



FSP
Servicios
Públicos

Cantabria

**PROMOCION INTERNA
TEMPORAL
Código convocatoria
06 PIT/ 1101.**

**I
N
F
O
R
M
A**

PUBLICADA HOY 04/03/2011, la apertura anual del **plazo de presentación de solicitudes** para formar parte de las listas de **promoción interna temporal** de las Instituciones Sanitarias del SCS. Así como para **incorporación de méritos y/o modificación de opción de Centro**.

Presentación de solicitudes y requisitos.

- Tener la condición de **personal estatutario fijo** del SCS en situación de servicio activo.
- Haber prestado servicios como personal estatutario fijo durante, al menos **dos años en la categoría estatutaria de procedencia**.
- El **plazo de presentación 20 días naturales** contados a partir del siguiente a la fecha de la publicación de la presente resolución.
- La solicitud se presentará en modelo normalizado que figura como anexo I, en unión de la siguiente documentación:
 - DNI; Hoja de autovaloración (anexo III); Certificados de servicios prestados. (No es necesario presentar certificado de los Servicios Prestados en el SCS o al INSALUD Cantabria); Cursos de formación; Titulación académica.
 - Aquellos que ya formen parte de las listas de Promoción Interna Temporal, únicamente deberán aportar, en el Anexo II , aquellos méritos que no aportaron en la convocatoria anterior y/o los que se hayan generado desde, desde el 18 de febrero de 2008 hasta el día anterior de la publicación de esta Resolución.
 - Asimismo, quienes ya formen parte de las listas de Promoción Interna Temporal, que deseen modificar su opción a Centro en las mismas, deberán presentar Anexo II con todos los Centros para los que ejerzan opción.

http://www.scsalud.es/seleccion_provision/promocion_interna/index.php

MAS INFORMACIÓN EN SECCIONES SINDICALES DE UGT:

Hospital Valdecilla: 942. 20 25 58
Hospital de Sierrallana: 942.84 75 55
Hospital de Laredo: 942. 63 85 23
At. Primaria – 061: 942.36 27 65

UGT TU SINDICATO